

# LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas  
trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 18 céntimos; Jd. atraeado, 20.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXVII | Redacción y Admon.  
CALLE DEL PAVO, NÚMERO 6

Gerona, domingo 9 de Junio de 1907

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA. «Lucha»-Gerona  
Teléfono, núm. 7.

Núm. 9.174

## Balneario Termal y Climatológico VERNET-LES-BAINS

Cataluña Francesa

Paraiso de los Pirineos.—En la falda del Canigó: a 5 horas de Gerona.  
Abierto todo el año.

Esplendido clima en la temporada de primavera.

Para el reumatismo, neurosis, vías respiratorias, convalecencias, etc.

6 Hoteles.—Parque.—Grandes jardines.—Chalets amueblados, etc.

Pedir informes y folletos a la Agencia Rambla Santa Mónica, 2, entresuelo,  
Barcelona

## PAPEL

## DE FUMAR

# ABADIE PARIS

## Fumadores. Probadlo no más

## CLASES

RIZ ABADIE y  
ALQUITRAN ABADIE

Precios á 0'10 ptas. el librito RIZ  
y á 0'10 y á 0'05 los de ALQUITRÁN

De venta en todos los estancos bien surtidos

NOTA.—En cada librito de papel alquitrán, se halla el certificado del Sr. Jules Persoz, director del laboratorio de la Junta de comercio de París, confirmando la presencia en cada hoja de dicho papel, del alquitrán vegetal, en cantidad de 1 y medio por ciento.

## EN LA AUDIENCIA

### Robo y asesinato - Dos penas de muerte

#### SEGUNDA SESIÓN

A las 4 de la tarde constituyose en la parte posterior de su casa y que nuevamente el Tribunal del Jurado para seguir la vista de la causa con Juan Sargatal y otros cuatro.

Al darse la voz de Audiencia pública el numeroso público se precipita y toma por asalto los bancos de la sala.

Continuando la práctica de la prueba testifical es llamada á declarar la testigo.

#### Maria Estudis Gusiñer

Es la madre de la pobre María Cruañas víctima del crimen y á pregunta del Fiscal dice; que el dia de vió á ver; se enteró del crimen á las 70 pasos de distancia camino de Sagaró; que se enteró del crimen por el toque de somatén; que no sospecha quién pueda ser el autor, pero que la gente dice si fué el Jaime Felip; y que este rumor lo ha oido después de haber sido aquél preso.

#### Margarita Garriga Casanovas

Declara que sobre las 11 y cuarto del dia de autos vió al procesado Felipe que trabajaba en su casa; ignoró si luego volvió á salir pues no le volvió á ver; se enteró del crimen á las 4 de la tarde é ignora quién pudo ser su hija; que el primero en llegar á la casa cuando encontraron muerta i su hija no vió al Sargatal en parte alguna.

#### Magdalena Juanola Rovira

Entre 12 y 1 del dia de autos fué á casa Patorra y encontrando abierta la puerta llamó no contestándole nadie; intentó subir al piso y el perro quiso morderla por lo que desistió de subir y dió la vuelta á la casa para ver si encontraba á alguien; que no viendo á nadie se marchó á trabajar á un campo próximo, desde el que oyó gritos de auxilio y acudiendo se enteró del crimen: cree que á la hora que ella estuvo en la casa Patorra ya el asesinato se había cometido; que en aquella ocasión no oyó que nadie formulara acusación contra persona determinada; que al ir á la casa Patorra no vió á Sargatal por aquellas inmediaciones, ni á Felip; no sabe que el Felip haya cometido delito alguno, pero oyó decir que había cometido un hurto de maíz.

#### José Cerdomí Bolíx

No se ha presentado por estar enfermo y se lee la declaración que prestó en el sumario; de ella se desprende que vió á la Carmen Gusiñer que tenía ropa lavada en un huerto y que estas ropas consistían en dos pantalones y tres camisas de las cuales una tenía manchas que no pudo ver claramente de que eran.

#### Francisco Portas Font

Declara que vió á Carmen Gusiñer lavando ropa el dia de autos á las tres de la tarde, pero no vió que clase de ropa era ni si estaba manchada de sangre; que á aquella hora no sabía aun lo ocurrido en casa Patorra; que ignora quién cometió el crimen.

#### José Alabrus Cura

Manifesta que el dia de autos vió a Felip á las 11 y media trabajando

pero ha oido acusar á Sargatal y á Felip ignorando en que se fundan los que acusan.

#### Carmen Beys Solé

Vió á Carmen Gusiñer que el dia de autos iba á lavar ropa, en ocasión en que aun no había llegado á su noticia el crimen cometido en casa Patorra; que ya en otras ocasiones había visto á la Carmen ir á lavar.

#### Maria Bos Ubaeh

Pasó el dia de autos muy cerca de la casa Patorra á las 12 y media y oyó ruido extraño, así como gritos ahogados y no hizo caso creyendo que era la víctima María Cruañas que jugaba con su hermano. No hizo caso de dichos ruidos y continuó su camino para llevar la comida á su esposo, sin que encontrara por el camino ni cerca de la casa persona alguna; vió al Sargatal que trabajaba en un campo próximo á la casa Patorra, á las 8 y media de la mañana del mismo dia, al dirigirse la testigo á buscar un fardo de rodó. Explica como y cuando se enteró del crimen cometido: ignora si entre Sargatal y la familia Cruañas existía resentimiento alguno y dice que en ninguna de las varias veces que pasó el dia de autos por cerca de casa Patorra vió en parte alguna á Felip.

#### Joaquín Cruañas Bonsom

Es primo de la víctima y dice que el dia de autos trabajaba en una viñata á 50 metros de la casa en que se cometió el crimen; el mismo dia y á las 9 vió y habló con Sargatal á quien vió dirigirse hacia un campo próximo para trabajar y recuerda que vestía pantalón de pana y camisa; al procesado Felip no lo vió aquel dia.

#### José Gusiñé Tarrés

Es prima de la procesada Carmen Gusiñer y de la víctima María Cruañas.

Vió á Sargatal pasar por delante de la casa Patorra á las siete de la mañana del dia de autos, habló con él y le vió dirigirse á un cercano campo con un magall, sin que después lo volviera á ver. No vió al procesado Felip en todo aquel dia é ignora quienes puedan ser los autores del crimen.

#### Isidro Gusiñé Pey

El testigo es tío de la procesada Carmen Gusiñer y su declaración carece en absoluto de interés.

#### Juan Quintana Coll

El dia de autos vió á Jaime Felip en el bosque de Sagaró recogiendo rodó á las 9 de la mañana sin que volviera á verle, creyendo recordar que en dicho dia llevaba el procesado una camisa blanca; sin que sepa nada del crimen.

#### Miguel Vistas Vilà

Salió á las dos de la tarde del dia de autos de su casa, próxima á la casa Patorra, cuando oyó gritos de auxilio provenientes de aquella. Dirigióse inmediatamente allí y se enteró del crimen cometido con la María Cruañas. Trabajó toda la mañana en las cercanías de la casa Patorra sin que viera á los procesados Sargatal y Felip por aquellas inmediaciones.

#### Onofre Vidrá Juncá

Vió á Felip el dia de autos que pasaba por cerca de su casa sobre la 1 ó las 2 de la tarde en dirección al camino de Figueras; ignora todo lo referente al crimen; no vió que Sargatal fuese á casa de Felip, ni vió cuando este regresó, de donde venía.

#### Martin Prat March

No sabe más que lo que le explicó la testigo María Bos, que ya ha declarado y á la cual tenía el dia de autos como joinalera.

Al relatar lo que la dijo la testigo Bos, añade el declarante que la María Bos le dijo que no precisaba tocar á somaten pues ella quizás les hubiera dado un buen camino para conocer á los autores del crimen.

#### Juan Gratacós Ros

Este testigo es al que se supone que Ramón Felip pretendió sobornar para que declarara en favor de su hijo Jaime. Dice que en efecto el Ramón le llamó para preguntarle si iría á declarar que había visto á Jaime, y como el declarante no recordara haberle visto, le contestó que si lo recordaba iría á declarar y que no habiendo podido recordarlo se negó á ir; que no le ofrecieron cantidad alguna y si solo abonarle los gastos sin decirle siquiera quien se los pagaría.

#### Juan Geli Labrús

Es el secretario del Juzgado municipal de Mayá.

Asevera la declaración que ha prestado el testigo anterior. Fué el que instruyó las primeras diligencias á raíz del crimen y de ellas no dedujo el testigo que hubiera cargo alguno contra Sargatal ni Felip para suponerlos autores del crimen. Cree que el fundamento del rumor que acusa á los procesados como autores del crimen es el que el Juzgado de Olot, los haya puesto presos. Dice que para ir á casa Patorra hay infinidad de caminos, que cruzan con otros y que por la situación de la casa, cualquiera puede entrar y salir de casa Patorra sin ser visto ni aún por los que trabajen en las inmediaciones de la casa dicha.

#### Magdalena Privat Gusiñer

Es sobrina de la procesada Carmen Gusiñer y á las preguntas que

se le dirigen contesta que no sabe más sino lo que la contaron el dia del crimen.

Su declaración carece de interés.

#### Dolores Vicens Ramis

Es parienta también de la procesada Gusiñer y dice que la María Bos (testigo) le dijo que sospechaba que el autor del crimen era Jaime Felip sin que diera razón alguna para apoyar sus sospechas.

#### Francisco Villar Teso

Pertenece á la Guardia civil y fué el que practicó la detención de Sargatal. Al efectuarla le vió en estado nervioso, no observó que incurriera el Sargatal en contradicción alguna durante el interrogatorio á que le cometió, ni observó en la casa del mismo nada anormal.

Fué también á detener al Jaime Felip en unión del Juzgado sin que tampoco viera nada anormal; que el Sargatal le entregó el mismo el dinero que le fué ocupado. A preguntas de la defensa recuerda el testigo haberse cometido por la fecha de autos varios robos en la comarca de Besalú, Mayá, Mieres y haber rondado por aquella demarcación y aquella fecha varios bandidos entre ellos uno apodado El Formiga á quien el testigo detuvo. No tiene antecedente alguna desfavorable de Sargatal y de Felip tiene tan solo la de que se le culpó de un hurto de maíz.

Un jurado le pregunta á que Juzgado prestó auxilio el testigo, contestando que al Juzgado municipal. José Masó Grau

Se encontraba en la casa del crimen cuando se presentó la procesada Carmen Gusiñer á pedir perdón á la madre de la víctima, ignorando el sentido en que pedía tal perdón.

#### Isidro Castro Casaus

Es el cabo de la Guardia civil que ordenó al individuo Villar la detención de Sargatal e interrogó á los procesados Sargatal y Felip. Al ocurrir el crimen tuvo sospechas de que el autor del mismo fuese un tal Martín Expósito y que si después sospechó de Felip lo hizo por algunas contradicciones en que incurrieron los vecinos y el Felip; contra el procesado Sargatal no tuvo sospecha alguna y dice que se acusa á Felip de ratero de frutos del campo y que no se le ha practicado más que un registro que no dió resultado alguno.

El mismo Jurado pregunta si el testigo auxilió al Juzgado de instrucción y si el Juez del partido asistió al acto del levantamiento del cadáver, contestando el testigo que él auxilió al Juzgado municipal y que no sabe si el Juez de instrucción asistió ó no a aquel acto.

Terminado el examen de los testigos de cargo, los letrados defensores, en vista del favorable resultado que para sus patrocinados habían dado todas las declaraciones renunciaron al examen de los testigos que tenían propuestos.

\*\* La prueba documental la dan por renunciada el Fiscal y los defensores.

En este estado el Representante del Ministerio público anuncia que va a modificar sus conclusiones provisionales en el sentido de retirar la acusación contra todos los procesados y pedir su libre absolución, en vista de lo que y después de preguntar el Presidente en alta voz si alguien quería sostener la acusación y no obtener respuesta, el tribunal de derecho retirose a deliberar.

El numerosísimo público que ocupaba toda la sala quedó desilusionado por no poder presenciar los informes, que es la parte más interesante de las vistas, y retirose paulatinamente. El semblante de los procesados pasó de la tristeza y angustia de quien se ve sujeto al peso de la ley y víctima de falsa imputación, a la alegría y contento de quien ve próxima o inmediata su hora de libertad y reconocida su inocencia.

Al poco rato constituyose nuevamente el tribunal de derecho dando lectura del auto por el que se declara sobreseída totalmente la causa y se absuelve libremente a los cinco procesados.

## Interesante

Se compran y gestionan su cobro de resguardos de la última campaña de Ultramar.

Diríjase al administrador de este periódico.

## AVISO

Se venden en la administración de este periódico impresos para las alteraciones en el Registro fiscal de fincas urbanas modelo aprobado por el Negociado respectivo.

## NOTICIAS

### A nuestros lectores

Uno de los propósitos que desde luego concibió la nueva empresa que desde 1º de Julio próximo se encargará de la publicación de LA LUCHA, fue hacer de esta publicación un diario de la tarde en el que nuestros lectores puedan encontrar una verdadera información local y general a cuyo efecto no reparará en medios materiales para obtenerlo.

De acuerdo con los antiguos propietarios de LA LUCHA, el propósito de la nueva empresa podrá desde luego llevarse a cabo y a este efecto desde mañana lunes, nuestros suscriptores de la capital recibirán todo los días el periódico entre siete y siete y media de la tarde; los de fuera seguirán recibiendo en las mismas horas que hasta hoy si bien procuraremos que sea con la mayor regularidad posible.

Creemos que esta modificación, unida a las mejoras que se introducirán en breve en lo referente a información de Madrid y Barcelona, serán aprobadas y vistas con gusto

por nuestros constantes favorecedores.

Ha sido nombrada maestra interina de Santa Coloma de Farnés D.ª María Granollés.

El Ministro de Fomento ha concedido autorización a D. Arsenio Girbau y Valls y a don José Botell Pericay para aprovechar con destino a riegos 200 litros de agua por segundo de la Riera Nova de Palau.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Quart, pudiendo los que deseen desempeñarla, solicitarlo dentro del término de quince días.

El Inspector de Vigilancia de Figueras ha detenido y entregado al Juzgado de aquel partido, a un muchacho llamado Baldomero Morte y Vila que sustrajo varias prendas de ropa propiedad del vecino de Aguillana Angel Torrent.

Ha sido declarado soldado condicional el recluta Pedro Genover, de Caldas de Malavella.

La parte dispositiva del Real decreto que publica la Gaceta de Madrid creando una nueva sección de Reformas sociales en el Ministerio de la Gobernación dice así:

«Art. 1º Se crea en el ministerio de la Gobernación, y dependiente de la sub-secretaría del mismo, una sección especial de Reformas sociales, la cual tendrá por objeto principal servir de punto de enlace y relación entre el Instituto de Reformas sociales y el ministerio mencionado.

Art. 2º El Jefe de esta sección especial lo será el secretario general del Instituto de Reformas sociales, y despachará directamente con el sub-secretario ó con el ministro las asuntos de su departamento. En sus ausencias y enfermedades le sustituirá el auxiliar de la secretaría general que se designe, al tenor de lo dispuesto en el artículo 144 del Real decreto de 16 de Agosto de 1903.

Art. 3º Se destinara a esta sección el personal auxiliar de este ministerio que se estime conveniente, atendidas las necesidades del servicio.

Se encuentran vacantes en esta provincia y pueden solicitarlos los licenciados del ejército, los siguientes destinos civiles:

Carteros de Beséanó, Corsá, Castelló de Ampurias, Cassá de la Selva, Culera, Masanás, Muntiá, La Pera, Rupiá, Sant Antoni de Finestras, Torrent, y Vallfogona.—Peatones de Arbucias a San Vicente de Espinelves, de Breda a Vilabrea, de Caimilla a Garrigolles, de Celrà a Terri, de Ripoll a la estación, de Figueras a Albañal, de La Bisbal a San Feliu de Boada, de La Junquera a Espolla, de Olot a La Piña, de Puigcerdà a Llivia, de Sant Jordi a Cervià, de Santa Coloma de Farnés a San Miguel, de Santa María de Matamala a San Esteban, de Sils a Santa Coloma de Farnés, de Torroella de Montgrí a Sobrestany, y de la estación de Hostalrich a San Hilario.

En carta que hemos recibido de Puigcerdà, se nos dice que en aquella comarca hace ya unos días que viene siendo el azote de los campos una fuerte tramontana, perjudicándolos en gran manera.

La temperatura ha bajado sensiblemente, dejándose sentir un frío impropio de la estación, creyéndose que si no mengua, será altamente perjudicial a las cosechas, las cuales se hallan en su apogeo germinativo.

Entre los curiales, circulaba ayer el rumor de que el Ministro de Gracia y Justicia había denegado la permiso solicitada por el Escribano de

este Juzgado don Joaquín Argote, con un escribano de Barcelona.

Ignoramos el fundamento de la noticia que solo damos a título de tal rumor.

En la sesión celebrada el viernes último por el Ayuntamiento de esta ciudad se acordó nombrar Administrador del Matadero municipal a don Narciso Portas.

Con el título de Escuela Horaciana Lloretense se inaugurará en breve en la hermosa villa de Lloret de Mar una escuela cuya obra educativa se inspirará en la labor pedagógica de la Fundación Horaciana de Enseñanza de Barcelona.

## CUANTES GELY-Madrid

— DE VENTA —

## F. MARESMA Gerona

La Diputación Provincial ha acordado conceder un premio de 50 pesetas para el Certámen fotográfico organizado por el «Ateneo Social» de San Feliu de Guixols, que se celebrará en los primeros días del mes de Agosto próximo.

Esta mañana es esperado en esta ciudad el Capitán general de la cuarta región don Arsenio Linares Pombo, quien después de revistar las fuerzas de guarnición en esta ciudad, se trasladará con igual objeto a Olot y Figueras.

Hemos recibido el número correspondiente al mes de Mayo de la notable revista Unión Ibero-Americana.

En el proyecto de presupuestos que leyó el Ministro de Hacienda señor Osma en la sesión celebrada el viernes último por el Congreso, figura el restablecimiento de la tarifa actual del impuesto de cédulas personales y el proyecto de que estas pases a ser un recurso de los municipios en las capitales de provincia y sus asimiladas.

Resguardos de alcances de ultramar. Se compran pagándose buenos precios.

Gestión d. toda clase de asuntos para Madrid. Representaciones: Mi Pueyo — Diputación, 319 — Barcelona.

### Servicios de la benemerita:

La del puesto de Cervià comunica al Gobernador civil que el Somaten de Colomés detuvo el dia 5 del actual a un sujeto llamado Eulogio Ramos Hernández por haber amenazado con un cuchillo al vecino de dicho pueblo Miguel Perich.

La del puesto de Figueras ha detenido y puesto a disposición del Juzgado a Juan Adolfo Manuel autor de un robo de 100 ptas. cometido en la casa del vecino de Massanet de Cabrenys Tomás Trulls Ribas.

La Compañía catalana que con tan buen éxito debutó ayer noche en el Teatro Principal, pondrá esta tarde en escena las siguientes obras: Una viuda modelo y La Mare; por la noche tendrán lugar el estreno de las obras La taca de café comedia graciosa y El ciutadà Cigala.

## SE VENDE

un acreditado establecimiento de comidas y bebidas en las afueras de esta capital. Dará razón, Plaza del Carril núm. 6 bis.

A primeras horas de la mañana de ayer, llegó a esta ciudad la noticia de un atentado de que había sido objeto el Juzgado de Santa Coloma de Farnés, en ocasión de practicar una diligencia en el pueblo de Arbucias.

Los que se suponían enterados del hecho lo explicaban en la siguiente forma:

El Escribano del Juzgado de Santa Coloma don Joaquín Llinás del Torrent acompañado del Alguacil de servicio, del abogado Sr. Rodés y Procurador Sr. Capdevila se trasladaron al pueblo de Arbucias para notificar al vecino y propietario del mismo Sr. Villaret una providencia

recaída en pleito civil seguido contra él mismo. Personado el Juzgado en el domicilio de éste y en el instante en que se llamaba a la puerta, asomóse el Sr. Villaret a una ventana y disparó con un revolver un tiro que hirió en la cabeza al Escribano Sr. Llinás; cayó éste al suelo y los demás pusieronse en fuga al ver que el agresor salía de la casa armado de una escopeta y un cuchillo de grandes dimensiones, logrando ponerse en salvo. Cuando el agresor dio cuenta del crimen realizado entró otra vez en su domicilio y se suicidó disparándose un tiro debajo de la barba que le produjo la muerte. La herida del Sr. Llinás parece que afortunadamente no es de mucha gravedad pues si bien intereso el cuero cabelludo y tejidos subcutáneos no llegó el proyectil a fracturar lucero alguno y por lo tanto no intereso el cerebro.

Procuraremos obtener más completos detalles que daremos a nuestros lectores.

El mercado celebrado ayer en nuestra ciudad viose muy concurrido y en él se hicieron muchas e importantes transacciones.

El tiempo que se mantiene explotado contribuyó a la animación de la feria semanal.

La música del Regimiento de Asia amenizará hoy por la tarde de 4 y media a 6 el paseo central de la Dehesa ejecutando el siguiente programa:

- 1.º Richard, P. D., Pérez.
- 2.º Tavira, Zortizko, Zabaiza.
- 3.º Filemón et Bancis, Gormod.
- 4.º Alborada, Caballero.
- 5.º Stakanowicz, Sardana, Perich.

Por cierto que son varias las familias que nos han rogado intereseemos del Sr. Coronel del Regimiento de Asia se sirva disponer sean cambiadas las horas del concierto ya que lo avanza de la estación hace agradable la estancia en aquel paseo hasta las siete de la tarde.

Trasladamos el ruego.

### Estado del tiempo

El cielo ayer tarde se presentó cubierto, reinando viento Sud, débil.

En la mañana de hoy el cielo despejado, reinando el mismo viento.

A las 10: Presión 754,4 milímetros.

Humedad 51 grados.

En las 24: Temperatura máxima 26,5 grados mínima 11,3 grados.

Agua evaporada 2,0 milímetros.

Girona 8 Junio 1907.—Antonio Ibarra.

Con motivo de la próxima entrada en esta ciudad del Obispo de la Diócesis Ilustre Dr. D. Francisco de Pol, se hacen ya en esta ciudad algunos preparativos para que dicho acto revista el mayor splendor.

En el barrio del Mercadal se ha constituido una comisión de vecinos, que entre otros proyectos para solemnizar la entrada del Dr. Pol, tiene los siguientes: levantar dos arcos triunfales con sendas dedicatorias en la plaza del Carril y en el puente de Isabel II; alfombrar en toda su

extensión la calle del Progreso adorándola además con mastiles, gallardetes y guirnaldas; é interesar de las familias del barrio enviar a todas las niñas que en el presente año haya hecho su primera Comunión a esperar a S. I. con los blancos trajes y velos que usaron en aquella solemnidad, é ir después tirando flores al paso del Prelado.

## Sección Telegráfica

Madrid 8.

### La «Gaceta»

Como la Gaceta ha de traer todos los proyectos de ley leídos ayer en el Congreso, se repartirá hoy muy tarde y a esta hora aún no ha aparecido.

### Los billetes falsos

Una comisión del Círculo de la Unión Mercantil ha visitado al gobernador del Banco para pedirle que adopte medidas que eviten ó atenuen los quebrantos y molestias que al público ocasiona el gran número de billetes falsos que hay en circulación.

Sánchez Guerra ofreció atenderles.

### CONGRESO

En la sesión de hoy ha jurado el cargo el diputado señor Maciá.

Junyent ha prometido.

Maciá entró en el salón de sesiones acompañado de todos los diputados solidarios que estaban en el Congreso.

La sesión ha empezado a las tres y media.

Preside el señor Dato.

Poca animación en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul los señores Maura, La Cierva marqués de Figuerola.

Ruegos y preguntas: El señor Calvet. Que vengan a la Cámara varios procesos que se han incoado en Cataluña.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece traer todas aquellas causas cuyo estado procesal lo permita.

El señor Bertrán y Músitu dice que para mejor poder discutir el proyecto de ley de administración local, cree conveniente que vinieran a la Cámara cuantos antecedentes haya acerca del asunto, no sólo en lo que se refiere al proyecto, sino a leyes que están en práctica en otras naciones europeas.

El señor Dato asegura que todos los diputados tendrán cuantos detalles necesiten sobre legislación nacional y extranjera, siguiendo el sistema de publicidad que afortunadamente inició el Sr. Canalejas.

El marqués de Casa Laiglesia pregunta qué hay de cierto acerca de la división de Canarias en dos provincias, pues allí hay gran efervescencia con motivo de este asunto.

El señor Maura contesta lo mismo que dijo en el Senado, cuando se habló de esta cuestión, esto es, que sin afirmar ni negar nada, el Gobierno estudia el asunto.

### Se vende

Una heredad denominada «Mas Villa» lindante con la población de Bascara, que se compone de dos casas y unas cien vesanas de tierra, parte olivar, parte viña y en su mayoría parte cultivo, y dos casas situadas en esta ciudad, calle de la Força n.º 26 y Plaza de la Catedral n.º 7 respectivamente dará razón D. Vicente Carreras, Banquier, Gerona.

## MADRES! Elixir de dentición Villegas

Uso externo. No perjudica. Pidase en farmacias.



